ACTA DE ESCRUTINIO FINAL DE ELECCIONES POR PARTE DEL SECTOR ESTUDIANTIL, PARA ELEGIR A REPRESENTANTES ANTE LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA, AGU, EN LA GESTION 2015-2017.

En la Sala de Sesiones de Junta Directiva del edificio de usos múltiples de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador, a las 19 horas, del día doce del mes de mayo, del año dos mil quince. Reunidos el Comité Electoral Estudiantil de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, de la Universidad de El Salvador, y los observadores invitados para transparentar el proceso: Br. Eduardo Alexander Parra Barrientos, de la Asamblea General Universitaria, AGU; el Licenciado Kevin Allein Alfaro Gaitán, observador por parte de la Defensoría de los Derechos Universitarios. Fiscalía General de la UES no se hizo presente ninguna representación a este evento. Siendo éste el lugar, hora y día señalados por este Comité Electoral Estudiantil, para REALIZAR EL ESCRUTINIO FINAL de las Elecciones por parte del Sector Estudiantil de ésta Facultad, para elegir a los REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE LA AGU, para la Gestión 2015 - 2017. Este Comité da por recibido por parte de las respectivas Juntas Receptoras de Votos de la número 1, a la número 15, las diferentes urnas utilizadas para tales efectos, debidamente selladas y numeradas para su identificación. En esta contienda electoral participaron como candidatos:

Planilla UeS	Planilla Juntos Somos mas Fuertes
Sara Beatriz Landaverde Palacios Propietaria	Wilver Omar Maeda Girón Propietario
William Antonio Morales Colindres Propietario	Rafael Antonio Díaz Hernández Propietario
Ángela Dolores López Marroquín Suplente	Brayan Alexander Salvin Moran Suplente
Luis Miguel Mancía García Suplente	Norma Sofía Archila Gonzales Suplente

Al ser revisados y contados los votos emitidos en las diferentes urnas electorales, se obtuvieron los siguientes resultados:

NOMBRE	PLANILLA	CARGO	VOTOS A FAVOR
Unidad eStudiantil	1	Todos	1484
Juntos Somos más Fuertes	2	Todos	510
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	ABSTENCIONES		1
	NULOS		15
	TOTAL GENERAL		2010

Tomando en cuenta los resultados anteriores, y **siendo de carácter público, los mismos sirven de legal notificación para todos los contendientes, quienes se dan por enterados en este mismo acto y firman la presente acta.** Se declara como ganadores a los bachilleres: Sara Beatriz Landaverde Palacios y William Antonio Morales Colindres, en calidad de **Propietarios**; Además a los bachilleres: Ángela Dolores López Marroquín y Luis Miguel Mancía García, en calidad de **Suplentes**; ante la **Asamblea General Universitaria (AGU), para la Gestión 2015-2017**, por parte del Sector Estudiantil de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador.

OBSERVACIONES: En cumplimento al Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, la elección para representación estudiantil ante Asamblea General Universitaria, el comité electoral estudiantil estableció que la elección iniciara a las ocho de la mañana, no obstante este día inicio a las ocho y media de la mañana en razón de que ambos sectores no tenían completo las personas delegadas para JRV, razón por la cual no se dio inicio a la hora establecida y se retrasaron varios minutos en las diferentes JRV al mismo tiempo en las mismas se retraso la hora de cierre. A petición del bachiller Martínez González Miguel Ángel, delegado por la planilla Juntos Somos más Fuertes, se hace constar que la papeleta con numero correlativo 1730 al momento del escrutinio fue dañada accidentalmente por un miembro del comité electoral estudiantil, daño que corresponde a una rasgadura en la parte inferior izquierda pese a lo anterior fue declarado valido para la planilla de Unidad eStudiantil. A petición del bachiller Vargas Reyes René Mauricio, delegado por la planilla Unidad eStudiantil, se hace constar que la papeleta con numero correlativo 1661 al momento del escrutinio, venia dañada al momento de abrir la urna correspondiente y realizar el escrutinio, daño que corresponde a una rasgadura en la parte superior izquierda; pese a lo anterior fue declarado valido para la planilla Juntos somos más Fuertes.

Leída la presente acta de forma íntegra, los presentes manifiestan conformidad al texto de la misma y para constancia firmamos y ratificamos todos los presentes. Y no teniendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta, la cual consta de un folio útil frente y vuelto y uno frente, en la Ciudad de Santa Ana, a las cero horas con diez minutos del día trece del mes de mayo, del año dos mil quince.

Br. Patricia Gabriela Marroquín
Presidente CEE

Br. Carlos Josué Valencia
Secretario CEE

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
COMITÉ ELECTORAL ESTUDIANTIL
SANTA ANA, EL SALVADOR, C.A.

Br. Salvador Edgardo Peñate
Primer vocal CEE

Br. Débora Abigail Cardona
Segundo vocal CEE

Br. Gerson Giovanni Cuellar
Presidente Suplente CEE

Br. Leslie Raquel Marroquín
Secretario Suplente CEE

Observadores:

Eduardo Alexander Parra Barrientos
Delegado AGU

Kevin Allein Alfaro Gaitan
Delegado Defensoría de los Derechos Universitarios

Delegados del sector "Unidad eStudiantil"

Br. Deisy Cecilia Figueroa Ardón

Br. René Mauricio Vargas Reyes

Delegados del sector "Juntos Somos más Fuertes"

Br. José Abraham Murgas Lucha

Br Miguel Ángel Martínez González

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
COMITÉ ELECTORAL ESTUDIANTIL CICLO I – 2015

PUBLICACION OFICIAL DE RESULTADOS DEL ESCRUTINIO FINAL DE LAS ELECCIONES DE LOS REPRESENTANTES DEL SECTOR ESTUDIANTIL ANTE ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA, AGU PARA EL PERIODO 2015 – 2017

	Número de votos
UeS Unidad eStudiantil Por el Cambio!!!	1484
JUNTOS SOMOS MAS FUERTES FuEs	510
VOTOS NULOS	15
ABSTENCIONES	1
TOTAL	2010

Publicados el 14 de mayo de 2015.

Br. Patricia Gabriela Marroquín
Presidente CEE

Br. Carlos Josué Valencia
Secretario CEE

Br. Salvador Edgardo Peñate
Primer vocal CEE

Br. Débora Abigail Cardona
Segundo vocal CEE

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
COMITÉ ELECTORAL ESTUDIANTIL
SANTA ANA, EL SALVADOR, C.A.